Ciudad del Este, 21 de abril del 2022

Sra. Adriana López, Jefa
Oficinas Regionales
Instituto Nacional de Cooperativismo
Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González
Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted., y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de solicitar el pago del alquiler correspondiente al periodo comprendido entre el 21/03/2022 al 20/04/2022 según llamado de LOCACIÓN DE INMUEBLE (LOCINM) N° 01/2021 **ID N° 394.423** para el ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS REGIONALES DE CIUDAD DEL ESTE, conforme al contrato INCOOP/UOC N° 02/2021 el cual asciende a la suma de GS 1.950.000 (un millón novecientos cincuenta mil).-

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Factura Crédito N° 001-001-0000158
- Formulario último IVA vigente a la fecha de facturación.
- Formulario Renta
- Formulario FIS
- Formulario FIP
- Certificado de cumplimiento tributario.

Sin Otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con el debido respeto.

Ninfa Dure Perrens

Ninfa Gertrudis Dure Perrens
CIP 2.062.707

Ninfa Gertrudis Duré Perrens

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS
CON BIENES PROPIOS Y ARRENDADOS

Tel.: (0983) 526 539 - Paraná Country Club 6B Casa, Amsterdan Este Nº 19 cerca del Club House
Hernandarias - Dpto. Alto Paraná - Paraguay

Nº de Timbrado: 15444944
RUC: 2062707 - 6
Inicio de vigencia 18 de Febrero de 2022
Válido hasta 28 de Febrero de 2023

FACTURA

Nº 001-001- 0000158

Fecha de Emisión: 21 de Abril de 202 2 Cond. de Venta: CONTADO( ) CREDITO(X)

Nombre o Razón Social: Instituto Nacional de Cooperativismo R.U.C.: 80026894 -6

Dirección: Avda. Edo de la Mora 988 c/ Amancio Gonzalez Tel.: (021) 310 260. Nota de Remisión Nº:

Cant.	DESCRIPCION	P/ UNITARIO	Ventas Exentas	5%	10%
1	Pago correspondiente al periodo comprendido entre el 21/03/22 al 20/04/22 por alquiler de inmueble p/ oficina regional de CDE ubicado s/ la calle cañada chaqueño c/ Tte 1º Arias B° Obrero s/ contrato de Alquiler INCOOP/VUC Nº 02/2021 ID Nº 394.423.	1.950.000			1.950.000
					1.950.000

Sub-Totales

TOTAL: 1.950.000

Total a Pagar: Gs. [X] USD [ ] Un millón novecientos cincuenta mil.

Liquidación del IVA (5%) — (10%) 177.273 Total IVA 177.273.

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No valido para crédito fiscal)

GRÁFICA DEL ESTE Myriam B. Vera Lezcano - RUC. 3791602 - 5 - Av. San José entre Las Almendras y Los Rosales - CDE - Tel.: (061) 570 598 / (0983) 512 277
Habilitación Nº 2221 - Numeración: 02 Tal. (50X3) 0000151 al 0000250 - FEBRERO/2022.-

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 2062707 Control: 9afc0978 Fecha: 21/04/2022 12:14 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12053567107	RUC 2062707	DV 6
	Razón Social/Primer Apellido DURE	Segundo Apellido PERRENS	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres NINFA GERTRUDIS		
120	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 3 / Año 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	2.681.818			22	268.182
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	8.761.905	157	438.095		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	350.000				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	11.793.723	21	438.095	24	268.182

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	71.935.065
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	6.100.000
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	78.035.065
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	78.035.065

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	3.000.576	38	300.058
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno *Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)*					164	0
	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones						

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:516 V1 Contribuyente: 2062707 Control: 97c008f4 Fecha: 22/03/2021 22:37 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL RENTAS Y GANANCIAS DE CAPITAL VERSIÓN 1

516

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS

Número de Orden: 51600015068

RUC: 2062707 — DV: 6

Razón Social/Primer Apellido: DURE

Segundo Apellido: PERRENS

Nombres: NINFA GERTRUDIS

01 Declaración Jurada Original

02 Declaración Jurada Rectificativa

05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo

03 Número de Orden de Declaración que se rectifica: 0

04 Periodo / Ejercicio Fiscal: 2020

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DE ACCIONES O DE CUOTAS DE CAPITAL, CESIÓN DE DERECHOS Y SIMILARES		PRECIO DE VENTA CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO QUE RESPALDA LA OPERACIÓN (EXCLUIDO EL IVA) -I-		PRECIO DE COMPRA MÁS LOS GASTOS DE VENTA O DEL APORTE DE CAPITAL REALIZADO / COSTO DEDUCIDO -II-		RENTA NETA REAL (COL. I - II) -III-		RENTA NETA PRESUNTA (COL. I * 30%) -IV-		RENTA NETA IMPONIBLE (EL MENOR VALOR ENTRE LA COL. III Y COL. IV O CD+([PV-CD] X 30%) O CD) -V-
a	**Bienes muebles** (Por Renta Neta Presunta)	10	0	24	0	38	0	50	0	62	0
b	**Bienes muebles** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea mayor que el Precio de Compra)	11	0	25	0	39	0	51	0	63	0
c	**Bienes muebles** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea menor o igual que el Precio de Compra)	12	0	26	0	40	0	52	0	64	0
d	**Autovehículo** (Cuando el Costo de Adquisición fue totalmente deducido en los términos del numeral 3 del artículo 64 de la Ley o en ejercicios fiscales anteriores a su entrada en vigencia y el Precio de Venta sea mayor que el Costo Deducido)	13	0	27	0					65	0
e	**Autovehículo** (Cuando el Costo de Adquisición fue totalmente deducido en los términos del numeral 3 del artículo 64 de la Ley o en ejercicios fiscales anteriores a su entrada en vigencia y el Precio de Venta sea menor o igual que el Costo Deducido)	14	0	28	0					66	0
f	**Acciones** (Por Renta Neta Presunta)	15	0	29	0	41	0	53	0	67	0
g	**Acciones** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea mayor que el Precio de Compra o del Aporte de capital)	16	0	30	0	42	0	54	0	68	0
h	**Acciones** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea menor o igual que el Precio de Compra o del Aporte de capital)	17	0	31	0	43	0	55	0	69	0
i	**Cuotas de capital** (Por Renta Neta Presunta)	18	0	32	0	44	0	56	0	70	0
j	**Cuotas de capital** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea mayor que el Precio de Compra o del Aporte de capital)	19	0	33	0	45	0	57	0	71	0
k	**Cuotas de capital** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea menor o igual al Precio de Compra o del Aporte de capital)	20	0	34	0	46	0	58	0	72	0
l	**Cesión de derechos y similares** (Por Renta Neta Presunta)	21	0	35	0	47	0	59	0	73	0
m	**Cesión de derechos y similares** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea mayor que el Precio de Compra)	22	0	36	0	48	0	60	0	74	0
n	**Cesión de derechos y similares** (Por Renta Neta Real cuando el Precio de Venta sea menor o igual al Precio de Compra)	23	0	37	0	49	0	61	0	75	0
ñ	**TOTAL RENTA NETA IMPONIBLE:** Suma de las casillas 62 al 75									76	0

INC.	RUBRO 2- ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		PRECIO DEL ARRENDAMIENTO (EXCLUIDO EL IVA) -I-		GASTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS A LA GENERACIÓN DE LA RENTA -II-		RENTA NETA REAL (COL. I - II) -III-		RENTA NETA PRESUNTA (COL. I * 50%) -IV-		RENTA NETA IMPONIBLE (EL MENOR VALOR ENTRE LA COL. III Y COL. IV) -V-
a	**Arrendamiento de inmueble** (Por Renta Neta Presunta)	77	0	83	0	89	0	95	0	101	0
b	**Arrendamiento de inmueble** (Por Renta Neta Real cuando el Precio del Arrendamiento sea mayor que los Gastos)	78	0	84	0	90	0	96	0	102	0
c	**Arrendamiento de inmueble** (Por Renta Neta Real cuando el Precio del Arrendamiento sea menor o igual que los Gastos)	79	24.327.706	85	24.455.675	91	0	97	12.163.853	103	0
d	**Subarrendamiento de inmueble** (Por Renta Neta Presunta)	80	0	86	0	92	0	98	0	104	0
e	**Subarrendamiento de inmueble** (Por Renta Neta Real cuando el Precio del Subarrendamiento sea mayor que los Gastos)	81	0	87	0	93	0	99	0	105	0
f	**Subarrendamiento de inmueble** (Por Renta Neta Real cuando el Precio del Subarrendamiento sea menor o	82	0	88	0	94	0	100	0	106	0

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

Ninfa Gertrudis Dure Perrens

RUC

2062707-6

Entidad Contratante

Instituto Nacional de Cooperativismo

Descripción del llamado / Contrato

ID: 394423 / Alquileres de Edificios y locales

Monto del contrato

72.150.000

Año: 2022 **Periodo:** Marzo

Empleados vinculados al contrato

Constancia de no estar obligado al Aporte del Obrero Patronal, de conformidad al Decreto N° 6121/2016

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

Ninfa Gertrudis Dure Perrens

RUC

2062707-6

Entidad Contratante

Instituto Nacional de Cooperativismo

Descripción del llamado / Contrato

ID: 394423 / Alquileres de Edificios y locales

Monto del contrato

72.150.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	NINFA GERTRUDIS	DURE PERRENS	2062707	PARCIAL	LABORAL	